

# POR LA GEOGRAFIA CACEREÑA

## CASAR DE CACERES

### EL PRESTIGIOSO PASADO E IMPORTANCIA DE LA VILLA

A diez kilómetros de la capital de la Alta Extremadura y sobre una llanura sumamente inclinada, en terreno despejado, se asienta Casar de Cáceres, pueblo laborioso, grande, extenso, de amplias calles, edificios de piedra, con inscripciones antiguas, escudos y blasones que denuncian la importancia de la localidad.

Su iglesia parroquial —que está bajo la advocación de Nuestra Señora de la Asunción—, como la mayor parte de las iglesias de la parcela de la diócesis de Coria-Cáceres, ha sido inteligentemente restaurada en fecha reciente. Cuenta con espléndidos retablos y varias capillas.

Como nota curiosa hemos de referirnos a la piel de un lagarto que estuvo colocada al lado izquierdo sobre la piedra de agua bendita. Se trata más bien de la piel de un cocodrilo bien conservado y que es tradicional en el pueblo que fué muerto por un hijo de él en América en el acto de ser acometido por el reptil y que —en memoria de su peligro y victoria— le dedicó a la imagen de un Cristo Crucificado, el Santo Cristo de la Peña, que se venera en la iglesia. Actualmente se encuentra en una habitación situada en el macizo de la torre. La villa de Casar de Cáceres fué anteriormente aldea de la ciudad de Cáceres. Estando en Sepúlveda el Rey Sancho IV, concedió a la población casareña algunos privilegios con el fin

de fomentar la cría de ganados. Estos privilegios fueron confirmados por Monarcas posteriores.

Casar de Cáceres fué “una de las aldeas más famosas reallengas y de behetría que tuvo el Rey de España”.

Después, Casar de Cáceres alcanzó otras concesiones hasta que se extendió en la forma que conserva.

Casar de Cáceres es eminentemente agrícola y ganadera.

La artesanía ocupó un puesto privilegiado por sus fábricas de tejidos y curtidos de lana.

Son elogiadísimos sus finos pastos que alimentan abundantes rebaños de ovejas.

En esta localidad se elaboran las “riquísimas tortas del Casar”, tan famosas. Trátase de un producto que es un amago de queso, que —por su rápida fermentación— no llega a serlo. Sólo se trabaja en este pueblo debido a la peculiaridad de su clima, ya que en ninguna parte de España se ha conseguido hacerlo, no obstante los muchos intentos y ensayos practicados. Las “tortas del Casar” son deliciosas, tienen un punto suave, son mantecosas y aromáticas. En una palabra, son muy codiciadas en toda España, por lo que los encargos del producto llegan a tal número que no es posible atenderlos adecuadamente casi ningún año.

Conocida es la anécdota publicada en “*El Gazpacho*”, el semanario humorístico que hacía el ingenioso poeta cacereño Felipe Uríbarri, relacionada con un joven Diputado, del que se decía jocosamente:

Es un joven ejemplar  
que nos ha venido a honrar  
de San Martín de Trejo  
y su cara es el espejo  
de una torta del Casar.

Esto motivó la consiguiente solicitud de rectificación del interesado, súplica que fué atendida por la publicación diciendole todo lo contrario. La rectificación fué la siguiente:

Ni es joven, ni es ejemplar,  
ni nos ha venido a honrar

de San Martín de Trevejo,  
ni su cara es el espejo  
de una torta del Casar

El parangón con la "torta del Casar" promovió la mayor admiración y comentarios satíricos en las tertulias finisiculares de la ciudad cacereña.

La anécdota es con frecuencia recordada en muchas reuniones.

Los vecinos de Casar de Cáceres son muy adictos a labrar, lo que le falta son tierras para sembrar.

El Patrón del Casar de Cáceres es San Gregorio, Obispo de Hostia, Abogado contra la langosta.

Tiene Casar de Cáceres costumbres ancestrales que por su rareza y peculiaridad bien merecen ser divulgadas para su conocimiento.

Al que fué párroco del pueblo don Gregorio Sánchez, se debe el trabajo "Descripción y noticias de Casar de Cáceres" (1794), que ha sido publicado por el Departamento provincial de Seminarios de F. E. T. y de la J. O. N. S. de Cáceres, que dirige el erudito investigador Domingo Sánchez Loro.

Préciase el vecindario casareño de contar entre sus hijos esclarecidos a dos varones ilustres en santidad: fray Agustín del Casar, religioso sacerdote y fray Juan de San Diego, religioso lego de los Observantes de San Francisco en la provincia de San Miguel, cuya vida han sido estudiadas por fray Francisco de Soto y Marmel y fray Francisco de la Vera y Toralla, respectivamente.

#### LAS FIESTAS TRADICIONALES

La devoción de Casar de Cáceres, su fe y religiosidad y la unión de las familias se pone de relieve en sus típicas romerías a la Virgen del Prado, a San Benito, a San Blas y sobre todo en la fiesta de "El Ramo".

Pero también conviene informar de un desfile típico de "cuadrillas".

En Casar de Cáceres el día del Nacimiento Divino desfilan

típicas “cuadrillas de mozos y mozas, de niños e incluso ancianas pedigüeñas cantando villancicos. Recorren la población a la caída de la tarde. Hay que subrayar especialmente la “cuadrilla” de los artistas, es decir, de los artesanos: aparadoras, modistas, costureras, así como zapateros, carpinteros, sastres, etc., que entonan cantos previamente ensayados y que se acompañan por guitarras, bandurrias, flautas, panderetas, yerrillos, etc.

Es la más delicada ofrenda al Niño-Dios. La primera visita que realizan es al Ayuntamiento. La “cuadrilla” es atendida y obsequiada por el Alcalde, Concejales y otras autoridades. Después, el conjunto artístico es recibido en las casas, siendo generosamente obsequiados con dulces y pastas.

Durante los días que median entre Año Nuevo y la Adoración de los Reyes, la Cofradía de Animas desfila por las calles casareñas a primera hora de la noche. El interesante cortejo está integrado por el Mayordomo de la Cofradía, sus Diputados, familiares y elementos simpatizantes y curiosos. Para tocar llevan una guitarra y una campanilla y para guardar los donativos que suelen dar, un capacho. El cortejo se detiene ante las casas, cuyos dueños, en unión de todos los cofrades, entonan estos cantos a las Animas:

Quién San Jerónimo fuera  
para poder explicar  
lo que padecen las almas  
que en el Purgatorio están.

A tí, viuda, esta noche  
de parte de Dios venimos,  
que nos des una limosna  
en nombre de tu marido.

Son las Animas Benditas  
las que están a tus umbrales  
pidiendo misericordia  
para alivio de tus males.

Las Animas de esta casa  
quién las pudiera llevar  
volando como palomas  
a la Corte Celestial.

Las cuentas de tu rosario  
son balas de artillería  
que todo el Infierno tiembla  
al decir Ave-María.

La cárcel del Purgatorio  
es terrible y espantosa,  
las almas que allí padecen  
suspiran y no reposan.

Anotemos que únicamente en las moradas de los Diputados de la Hermandad puede penetrar el cortejo y también que es delicadamente obsequiado con dulces típicos y vino de "pitarra".

Bien merecen los dulces casareños ser citados en este trabajo de etnología cacereña. Roscas de alfajor, perrunillas, magdalenas, mantecados, roscas de yema, borrachos y la clásica "torta almibarada", que es lo más delicioso de Casar de Cáceres.

Y ahora vayamos hacer una ligera descripción de la fiesta de "El Ramo".

El primer domingo de Septiembre la villa labradora y ganadera celebra la fiesta de "El Ramo". Fiesta de sabor tradicional que está precedida de una gran afluencia de casareños que se encuentran ausentes repartidos en otras poblaciones donde habitualmente viven y que anhelan hacer una visita a la villa que tanto añoran y asistir a las fiestas en honor de las Benditas Animas del Purgatorio.

También acuden muchos forasteros de pueblos limítrofes y de Cáceres a pasar el día de "El Ramo".

Los actos del día del "Ramo" consisten: por la mañana en misa solemne y por la tarde mesa de ofrendas.

La mesa se pone en medio de la calle, frente a la puerta del Mayordomo de la Cofradía de las Animas, estando rodeada de cuatro gigantescas ramas de encinas —el árbol simbólico de Extremadura— de donde se cuelgan los animales que se ofrecen y que suelen ser conejos, palomas gallos, tórtolas, gansos y pavos. También se cuelgan los jamones, lomos y chorizos de la "cuerna" del Casar, Nunca faltan los deliciosos

dulces de la localidad y las frutas de la época. La mesa es presidida por las autoridades religiosas, civiles y militares y el Mayordomo, que se ve auxiliado de hermanos de la Cofradía. Es interesante presenciar la subasta de cuanto contiene la mesa por el gracejo, el encanto que produce el elogio del pregonero para los artículos subastados, no faltando alusiones humorísticas que amenizan a los concurrentes.

Hay grupos de amigos que compran regalos para la fiesta, que se distingue por el desbordamiento de júbilo.

Es curioso en extremo conocer las obligaciones del Mayordomo, Diputados y Capellán de la cofradía de "El Ramo".

El Mayordomo administra los fondos de la Cofradía, paga al Capellán y demás servidores, rinde cuentas del año a los quince días justos del cumplimiento de la festividad y asiste con la vara a todas las funciones y misas de números que se celebran por las Animas Benditas.

Los Diputados concurren con el Mayordomo a las funciones y misas: piden en el Ofertorio de las misas que se celebran en los domingos, fiestas y días de misas de todo el año, alternando por meses este servicio piadoso; asisten al cántico de Animas que se hace por todo el pueblo antes de la Pascua de los Santos Reyes y piden el aguinaldo. Puede sintetizarse que concurren a todos los actos que conciernen a los cofrades y resulta beneficioso para la Hermandad.

El Capellán tiene la obligación de celebrar las siguientes misas: una en el primer domingo de cada mes o en uno de ellos si no puede realizarse en el primero, aplicándola por los hermanos de la Cofradía. Asimismo, aplicará por éstos las misas que se celebrarán con asistencia de Mayordomos, Diputados, en los días de la fiesta de Mayo y Noviembre y en la que se hace "El Ramo".

En los días que siguen al primer domingo de Septiembre, o sea, al "Ramo", se verifica el "Ramito".

Tanto en el "Ramo" como en el "Ramito" y últimos días festivos hay espectáculos taurinos por la mañana y por la tarde tiene lugar el "toro" al estilo tradicional de Casar de Cáceres, festejos animadísimos siempre, que cuentan con la asistencia de lo que se dice "todo el Casar",

## «LA CANDELARIA», FIESTA DEL MAYOR TIPISMO CACEREÑO

Tan pronto como comienza el año, Cáceres y su provincia brindan la celebración de festejos —plenos de tipismo— en los que bien puede apreciarse lo propio y característico, el colorido y atractivo que cautiva siempre que se somete a la admiración.

Díganlo si no las fiestas de “San Antón”, de Cáceres, Brozas, Malpartida de Cáceres, Garrovillas de Alconétar, Fresnedoso de Ibor, Arroyo de la Luz y Baños de Montemayor; “Del pan y queso”, de Zarza de Montánchez; el “Jarramplás”, de Piornal; el “Taraballo”, de Navaconcejo; las “Carandoñas”, de Acehuche; “Los Sanblases”, de Garrovillas de Alconétar, y las concernientes a la conmemoración de la festividad de la Purificación de Nuestra Señora “La Candelaria”, con su arcaísmo y rancio sabor, estampa del más bello colorido.

Visítese el día citado la prócer, heráldica, hidalga y señorial ciudad de Cáceres; la villa labradora de Arroyo de la Luz —urbe populosa y alegre—, engalanada con el blanco purísimo de sus fachadas y famosa por su retablo de Luis de Morales, “El Divino”, que se exhibe en su iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción; la histórica villa de Jerte, con un paisaje bellissimo en el valle placentino; Monroy, con su castillo roquero; Torrejón el Rubio, con su Virgen de Montfragüe, que sonríe desde su trono de riscos escarpados; Calzadilla, etc., y podrá solazarse con el maravilloso espectáculo de su juventud femenina que viste unas galas únicas que impresionan todo ánimo dispuesto al goce de las más puras emociones estéticas.

Los jubones negros, adornados con encajes, pañuelos —pañolones en el decir popular—, mantones de manila, pañuelos de cien colores y de manta, mandiles negros con lentejuelas —ribeteados con puntillas—, refajos de lana verde, rojos, amarillos, con más de tres metros de vuelo y primorosamente bordados, faltriqueras como los refajos, medias de cadenetas,

aderezos, pendientes y gargantillas, obra de los afamados orives de Ceclavín y Torrejuncillo, zapatos negros, de medio tacón etc., que hermosean a la mujer cacereña, los luce garbosamente en sus desfiles por el paseo de San Blas o en las calles arroyanas, jerteñas, monroyegas, torrejoneras y calzadillanas en una manifestación de apego a lo tradicional. no obstante la media de nailón y el vestido y zapatos modernos.

Bastante tiempo necesitaríamos para completar la descripción de las prendas de "campuza" de la moza cacereña, arroyana, jerteña, monroyega, torrejonera y calzadillana, alegre y pimpante.

"El Día de las Candelas", todo Cáceres se traslada a la ermita de San Blas —desde 1959 convertida en templo parroquial—, que ha sido remozado convenientemente, conservando el antiguo porche, para hacer una visita a la sagrada imagen y ver "La Mesa de Ofrendas", que contiene platos con los buches famosos, tartas, pasteles, dulces caseros, licores variados etcétera, que son "pujados" por los devotos y no hablemos de las clásicas "roschas" para cuya adquisición se forman "colas" larguísimas desde las primeras horas de la tarde, pues no hay cacereño que se quede sin "las roschas de San Blas" (1).

Luego tiene lugar el animado paseo por la carretera de Monroy, en el que las mozas, sin distinción alguna de clases, lucen los trajes de campuzas con el moño trenzado, de picaporte y otros trajes regionales. La cacereñísima romería, llena de sabor folklórico, la primera del año, muestra junto a las galas y traies de campuzas los disfraces más festivos.

En Arroyo de la Luz "La Candelaria" ofrece la particularidad de que las mozas dejan oír sus antiquísimas canciones —sus orígenes se remontan a la época musulmana—, al son del pandero. Hay algunas tan bonitas —ha dicho el prestigioso investigador D. Vicente Criado Valcárcel— que son verdaderamente madrigales y otras con algún sentido del humor y fina ironía. A continuación damos a conocer las "Coplas del Pandero".

---

(1) Aunque reine mal tiempo la fiesta cuenta con mucha concurrencia, que se incrementa extraordinariamente si la tarde goza de sol, como suele ocurrir casi siempre, por lo que es famosa la expresión de que "San Blas recoge los rechazos".

COPLAS DEL PANDERO

La fiesta de la Virgen de la Candelaria de Jerte —que comparte el patronazgo de la histórica villa del Valle del Jerte con el Bendito Cristo del Amparo— tiene como tipismo el canto de las alboradas en el amanecer del día 2, también de maravillosa emoción. A las ocho de la mañana se celebra el petitorio, casa por casa, con una imagen pequeña de la Virgen, la Maristela,

Dale niña al pandero,  
dale que suene,  
estoy harta de darle,  
mi amor no viene.

La primera coplita  
no vale nada,  
porque sale del pecho  
avergonzada.

A la luz del cigarro  
te ví la cara,  
no he visto clavellina  
más encarnada.

Levanta guapo el ala  
de tu sombrero,  
que me ha parecido  
tu cara un cielo.

Desde mi ventana  
lo veo todo,  
veo suegra, cuñada  
y el bien que adoro.

Eres alto y buen mozo  
como un castaño,  
tienes buena madera  
para un escaño.

¡Viva, viva mi calle!,  
y el que la ronda,  
la noche que hace luna  
va por la sombra.

De tu casa a la mía  
va una cadena  
tendida por el suelo  
de amores llena,

Toda la calle viene  
llena de Juanes,  
como no viene el mío  
no viene nadie.

Aunque tengo el pandero  
puesto delante,  
no me estorba amor mío  
para mirarte.

Las estrellas del cielo  
son ciento doce,  
y las dos de tu cara  
ciento catorce.

La luna se ha parado,  
niña, en tu frente,  
porque no hay otro sitio  
más aparente.

Aunque descolorida  
no he estado mala.  
Lo que el corazón siente  
sale a la cara.

Morena es la cebada,  
moreno el trigo,  
moreno es el espejo  
donde me miro.

La luna se ha parado, niña,  
en tu boca,  
creyendo que tus labios  
eran dos rosas.

Anda y dile a tu madre  
que te empapele,  
que los empapelados  
son los claveles,

Te echo la despedida  
no para siempre,  
que mañana sin falta  
volveré a verte.

Son las ocho bien dadas;  
mi amor no viene.  
¡Quién será la traidora  
que lo entretiene!

Tiene una garganta  
tan clara y bella  
que hasta el agua que bebes  
se ve por ella.

Mi calle está regada  
y no ha llovido,  
de lágrimas de un guapo  
que he despedido.

Mis brazos torneados  
son tan bonitos...  
¡Qué vueltas tan airosas  
válgame Cristo!

Si le doy al pandero  
es porque quiero,  
que amores en el baile  
no los espero.

Esa moza que balla  
mírale el moño,  
si tiene cinta verde  
ya tiene novio.

Mi calle barrancosa  
yo la allanara,  
si el galán de mi gusto  
la paseara.

Como soy chiquitita,  
dice tu madre,  
más vale plata en casa  
que oro en la calle.

Azucenita blanca,  
lirio morado,  
despierta que aquí tienes  
tu enamorado,

Agua Dios en el surco  
de mi moreno,  
que está la tierra dura  
y él está enfermo.

Viva la corredora  
y calle "El Pozo",  
y la tierra que pisan  
los buenos mozos.

Dicen que no me quieres,  
pues no me quieras,  
mi corazón por eso  
no tiene penas.

He cogido el pandero  
y he reparado,  
la amiga que más quiero  
la tengo al lado.

Con un pañuelo blanco  
que tú te pongas,  
a todas tus amigas  
las arrinconas.

Mira que bien lo bañan  
las dos hermanas,  
una es la clavellina,  
la otra la rama.

Mi amante está en tierra  
del enemigo,  
mi corazón combate  
dando suspiros.

A mi amante lo han hecho  
Cabo primero,  
siempre a los buenos mozos  
les dan empleo.

En las cuatro esquinitas  
de corredera,  
hay una rosa blanca.  
¡Quién la cogiera!

Eres alto y buen mozo,  
luego te pones  
un ceñito que robas  
los corazones,

Amores y dolores  
tengo a manojos,  
pero tengo en un Angel  
puestos los ojos.

Clara soy, clara he sido,  
Clara me llamo,  
así claritamente  
te desengaña.

Ese mozo que baila  
baila a saltillo  
y al moverse enseñaba  
los calzoncillos.

Estrella guardadora  
¿por qué no guías  
a mí amante de noche  
y a mí de día?

La perdiz en el campo  
vuela y se esconde,  
así son las palabras  
que dan los hombres.

Eres como la lima,  
dulce y amarga,  
traidor que me entretienes  
con tus palabras.

Como los tortolitos  
te considero,  
que arrullan, cuando llevan  
perdido el vuelo.

Mi amante se divierte  
con otra hembra,  
y yo por el ovillo  
saco la hebra.

como la llana el pueblo, contracción de María Estela. Luego, procesión de Las Candelas, misa cantado con sermón y por la tarde el Ofertorio, como se verifica en la festividad del Cristo del Amparo, en el atrio del templo parroquial.

Torrejón el Rubio continúa celebrando con el mismo entusiasmo de siempre la fiesta de La Candelaria en la que resurgen el folklore popular y las notas de alegría y colorido. Cinco son las chicas que visten el traje de sus antepasados y se dirigen al templo parroquial al ritmo de las coplas que cantan para hacer la ofrenda que exigía la Ley de Moisés:

Dadnos licencia, Señor,  
para entrar en vuestra Casa  
... ..

Hagamos notar la expectación —ante solemne y grandioso acto— que se produce cuando se abren las puertas de la cancela de la iglesia: las jóvenes avanzan llevando sus ofrendas: palomas, tartas etc.

Ha habido quien ha dicho que las fiestas de Las Candelas de Torrejón el Rubio deben de estamparse en un libro de oro. Nada más acertado por su sabor ancestral, por su signifi-

cado de obediencia, humildad y sumisión a la Ley antigua de una Virgen “más pura que el sol” y exenta de toda mancha, por la emoción honda y ternura con que los hijos de Torrejón renuevan todos los años este día.

## CALZADILLA

### LA COSTUMBRE DE “ECHAR LAS VELAS” EL DÍA DE LAS CANDELAS

Sobre una pequeña elevación —en terreno regado por el río Arrago— se levanta el pueblo de Calzadilla, perteneciente al partido judicial de Coria. Antiguamente se denominó Calzadilla de la Cuesta, nombre que recibió de la calzada romana que por allí pasaba y que conducía a Guijo de Coria.

En esta localidad es costumbre inveterada —con un sabor típico pleno de encanto— el “Día de las Candelas”, “echar las velas”.

El pueblo se despierta al son del tamboril que deja oír las notas de la alborada de los quintos recién alistados. Durante la tarde —en el baile del tamboril— se “echar las velas”. En la plaza lucen la policromía de sus vistosos atavíos las chicas que —por primera vez en el año— visten el rico traje de “patana”. El tamborilero no deja de tocar jotas y más jotas.

A media tarde los quintos interrumpen el baile para proceder a “echar las velas”. Provistos de dos cántaros —en uno de éstos se depositan previamente las papeletas con los nombres de todas las mozas y en el otro la de todos los mozos— se suben a un balcón de la plaza y en medio del mayor silencio se procede solemnemente al sorteo. En primer término se sortea la papeleta del cántaro de los mozos y se lee el nombre en alta voz; después, se saca otra del cántaro de las mozas, la lectura del nombre de la moza va seguido de varios ocurrentes y jocosos comentarios. Es frecuente escuchar esta expresión: “Buena centenera”.

Así se continúa con todas las papeletas de ambos cántaros,

Así hasta emparejar a todos los mozos y mozas del pueblo sin distinciones de ningún género. Hay que hacer notar que desde el sorteo, hasta que transcurren las fiestas, la "velá" es para el "velao" como una novia —numerosos son los casos en que éste es el comienzo de un verdadero noviazgo—, lo cual quiere decir que aquél baila con ella, la obsequia delicadamente y la hace objeto de las más singulares atenciones. También el "velao" se obliga a dar a la "velá" al menos una serenata, en la que suele ir acompañado de sus familiares, y los de la "velá" corresponden con espléndidos obsequios.

El acto viene a constituir un motivo de auténtica y franca confraternidad entre los vecinos de Calzadilla.

No queremos extendernos con los obsequios por las fiestas de Carnestolendas de la "velá" al "velao": generalmente consiste en el regalo de un pañuelo de seda para bolsillo o para el cuello y un magnífico cigarro puro forrado con trenzadas cintas de seda de diferentes colores que el mozo luce orgullosamente antes de fumárselo.

Con el mayor esplendor se verifica en Cáceres, Arroyo de la Luz, Jerte, Monroy, Torrejón el Rubio y Calzadilla de Coria y otras poblaciones alto-extremeñas la fiesta de la Purificación de Nuestra Señora, la típica "Candelaria", motivo de devoción y esparcimiento de nuestra virtuosa juventud femenina que luce con garbo en un espectáculo pleno de colorido esas prendas, ese traje regional, todo ese conjunto vistoso en una estampa antañona lejana, pero no definitivamente ida; pues, por fortuna, se ha recobrado para constante deleite de propios y extraños.

## MADRIGAL DE LA VERA

Madrigal de la Vera está situada en la vertiente Sur de la Sierra de Gredos. Es un pueblo típico como todos los de la comarca de la Vera: sus calles son estrechas y empinadas, algunas con escaleras, balcones corridos y de madera en los que se ponen los vasares con loza. Por algunas de estas calles

pasan regueros de agua, líquido elemento en el que esta localidad es muy rica.

Desde la población y siguiendo el curso de la "garganta Alardos" existe un camino turístico —ahora en construcción— que va bordeando la misma hasta llegar a la falda de Gredos, con una distancia de unos 14 kilómetros aproximadamente, para terminar en el coto donde pasta la cabra hispánica, abundante en este término.

Los pescadores de truchas conocen muy bien la "garganta de Alardos" debido a que en ella se prolifera dicha clase de pescado, tan deseado por el aficionado a esta dedicación que, por término medio cada año, se le vienen sacando unos 2.000 kilos. A este respecto diremos que sería muy interesante que los organismos competentes construyeran la piscifactoría que está incluida en los planes provinciales para que se repoblaran la garganta y demás vertientes.

Tan pronto como empieza la temporada de la trucha, Madrigal de la Vera es visitado por relevantes personalidades de la vida nacional y por muchos extranjeros.

Las producciones más clásicas de Madrigal de la Vera son el tabaco, el pimentón, algodón, maíz y otras, así como toda clase de hortalizas, que se dan fácilmente por su clima tan benigno, sin que pueda olvidarse en la cita la riquísima fruta en la que cabe destacar las cerezas y los higos por su extraordinaria calidad.

El término municipal es muy reducido y sus habitantes tienen que ocuparse en los pueblos limítrofes y otros emigran al extranjero. Es de esperar que por el Instituto Nacional de Colonización se asienten como colonos de la obra de colonización en las fértiles vegas del pantano "Rosarito" a obreros de Madrigal.

Después de constastado lo que se refiere al aspecto económico del pueblo verato, pasemos a sus elementos folklóricos. Madrigal de la Vera es muy rico en canciones, que se cantan por las calles en las bodas y fiestas populares; estas canciones van acompañadas del rasgueo de guitarras y laúdes; también se bailan varias jotas, entre ellas algunas tan bonitas como

la "Rondeña" y la del "Padre Nuestro". La "Rondeña" es una jota que se canta con guitarra y laúd. Son cantares sueltos; hay muchos, entre los cuales consignamos:

Yo no sé que tiene madre  
Extremadura Alta y Baja  
que todas las extremeñas  
cantan y bailan con gracia.

Rondeñas vienen cantando  
y en ellas viene mi amor;  
cada vez que oigo rondeñas  
se me alegra el corazón.

El estribillo de la jota del "Padre Nuestro", es como sigue:

Padre Nuestro que estás en los Cielos  
qué bien se compone mi morena el pelo,  
que santificado sea el tu nombre,  
que bien se lo peina, que bien se lo pone

Este estribillo se canta entre cantar y cantar:

Tiene Guadalupe hermoso  
lo que no tiene Madrid;  
las ocho mujeres fuertes  
dentro de su Camarín.

Mírarlas y repararlas  
que madrígaleñas son  
delgaditas de cintura  
y alegres de corazón.

El traje típico de la localidad, es decir el de la moza ataviada se compone de un refajo guardiés, bordado en colores, un jubón adornado con lentejuelas, pañuelo de cuello bordado, el más típico es el llamado de ramo negro, mandil de raso con encaje, medias bordados y zapatos negros bordados; en la cabeza pañuelo mantellina, el peinado es el moño de pica-  
porte y rizos adornados con horquillas de plata. Las mozas que visten el traje típico se adornan con pendientes y adere-

zos de oro que por detrás van sujetos con un lazo de cintas de colores denominados "Sígueme pollo".

El plato típico por excelencia del pueblo que estudiamos y que interesa mucho resaltar es el llamado "la trucha asada", un manjar delicioso que buscan los turistas inmediatamente que ponen los pies en la localidad.

En el orden etnológico la fiesta más importante es la del Santísimo Cristo de la Luz, Patrón del pueblo, que se celebra jubilosamente el tercer domingo de Septiembre y como es tradicional no pueden faltar sus procesiones con "ofertorios" de los productos del campo de la plaza.

La víspera hay fuegos artificiales y cohetes durante toda la fiesta sin que falte el consabido espectáculo taurino.

También se celebran en Madrigal las Pascuas de Resurrección.

Hasta hace muy poco el Martes de Pascuas se corrían los gallos y las cintas: obtenía el premio el mozo que más cabezas de gallo arrancaba y más cintas cogía; todo ello montado a caballo y a galope. Las cintas eran delicados obsequios de las novias y los concurrentes los "quintos de turnos", o sea los quintos del año.

En las tardes de Pascua se reunían los mozos y mozas, éstas luciendo los preciosos trajes típicos, a comerse "los hornazos" —que son unos bollos de pan cocido al horno con chorizo, jamón, huevos y tocino—.

En la fiesta de Navidad se cantan villancicos por las calles, con panderetas, hierros, castañuelas y zambombas.

La artesanía de este pueblo goza de justa fama por los primorosos trabajos y presentes de bordados de colores y deshilados en materia, y colchas en tela de hilo. Existen varios talleres que incluso envían a distintas poblaciones los trabajos artesanos tan preciados y valorados.

Madrigal está en la ruta del río Tiétar. Se llega al pueblo por la carretera de Madrid, Arenas de San Pedro, Madrigal-Plasencia y por la de Oropesa, Madrigal; todas las rutas hasta llegar a la localidad son turísticas.

Desde Madrigal pueden hacerse excursiones al pantano

